

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

REGION:

☒ **URBANO** ☐ **RURAL**

NUMERO DE PERMISO
209
FECHA
21.12.2016
ROL S.LI
416 - 6

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 209/2016
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 220 de fecha 19.08.2016
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria, (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino PASAJE MANQUE - POBLACION ALBERTO HURTADO

N° 1491	Lote N° 6	manzana M	localidad o loteo RIO BUENO
URBANO		sector	RIO BUENO
(URBANO O RURAL)			

aprobandos los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
DAVID ALEXIS DELGADO VALENZUELA	16.048.703-8
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
VILENKA ZUÑIGA BRITO	17.245.611-1
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
A LICITAR	



3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)	%	(-)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	%	(-)	\$
TOTAL A PAGAR			\$
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	FECHA	
CONVENIO DE PAGO	Nº	FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

AMPLIACION DE 9,11 M2.
EXENTO DE ACUERDO AL ART. 29 DE LA LEY 19.418, SOBRE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.

[illegible]

IMPRIMIR

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE

